PROTOCOLO TÉCNICO PARA LICENCIA DE OPERACIÓN DE PLANTA

N° PTL-002-15-PA-SANIPES

EMITIDO A

DIRECCION HARH TTACHOMES Y CERTIFICACIONES
PESQUERAS Y
ACHICOLAS

ACUICOLAS

Expediente Nº 002.15.LO

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN GOLMART S.A.C.

DIRECCIÓN DE PLANTA: JR. AYACUCHO MZ V' LOTES 17A-18 Y JR KENNEDY MZ V' LOTES 2-3, PP.JJ. VILLA MARÍA, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA Y DEPARTAMENTO DE ANCASH.

REPRESENTANTE LEGAL: VICENTE WILFREDO MARTINEZ LOYOLA.

ACTIVIDAD: PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS PESQUEROS CURADOS.

MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO, EL ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA -SANIPES -, DECLARA:

HABER AUDITADO/INSPECCIONADO UNA PLANTA DE PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS PESQUEROS CURADOS, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LA NORMA SANITARIA PARA LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS, PROMULGADA MEDIANTE DECRETO SUPREMO № 040-2001-PE.

CON EL RESULTADO SIGUIENTE:

LA PLANTA, AL MOMENTO DE LA AUDITORÍA/INSPECCIÓN, SE ENCONTRÓ EN ADECUACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO, ESTABLECIDOS EN LA PRECITADA NORMA SANITARIA.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PLANTA FUE EVALUADA SIN ENCONTRARSE OPERANDO. EN CASO DE DETECTARSE INCUMPLIMIENTOS A LA NORMATIVA SANITARIA RESPECTO A REQUERIMIENTOS DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y OPERATIVIDAD DURANTE LAS LABORES DE PRODUCCIÓN, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL TITULAR DE LA LICENCIA DE OPERACIÓN LA ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS A EFECTOS DE SUBSANARLAS.

OBSERVACIONES:

PROTOCOLO TÉCNICO EMITIDO TENIENDOSE EN CONSIDERACIÓN LA AUDITORÍA/INSPECCIÓN REALIZADAS EL 14 Y 22 DE ENERO DE 2015, Y EL INFORME DE AUDITORÍA/INSPECCIÓN IAL Nº-001-15-PA-CHI/DHCPA SANIPES, DEL ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES.

EL PROTOCOLO QUE SE EXPIDE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN LEY № 30063 LEY DE CREACIÓN DEL ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA, D.S.012-2013-PRODUCE QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CREACIÓN DEL ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA, D.L. Nº 1062 LEY DE INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y SU REGLAMENTO, Y LOS CORRESPONDIENTES TEXTOS ÚNICOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN, DE ACUERDO CON LAS EXIGENCIAS ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OPERACIÓN.

CORPORACIÓN GOLMART S.A.C, DURANTE LA OPERACIÓN DE LA PLANTA, DEBERÁ APLICAR LOS PROGRAMAS DE HIGIENE Y SANEAMIENTO Y DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PRESENTADOS, ASÍ COMO LLEVAR LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES Y, ADICIONALMENTE, APLICAR SU PLAN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD BASADO EN EL ANÁLISIS DE PELIGROS Y EL CONTROL DE PUNTOS CRÍTICOS (PLAN HACCP).

CALLAO, 27 DE ENERO DE 2015

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA SANIPES -

Ing. FERNANDO GUEVARA ZAVALETA(e)

Director de Habilitaciones y Certificaciones Pesqueras y Acuicolas



ANEXO I

DEL PROTOCOLO TÉCNICO Nº PTL-002-15-PA-SANIPES

LOS PLANOS APROBADOS, COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE PLANTA DE PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS PESQUEROS CURADOS, DE CORPORACIÓN GOLMART S.A.C, UBICADA EN: JR. AYACUCHO MZ V' LOTES 17A-18 Y JR KENNEDY MZ V' LOTES 2-3, PP.JJ. VILLA MARÍA, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA Y DEPARTAMENTO DE ANCASH, SON LOS SIGUIENTES:

- 1. PLANO DE ARQUITECTURA: UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN: LÁMINA U1.
- 2. PLANO DE DISTRIBUCIÓN: LÁMINA A-1.
- 3. PLANO DE INSTALACIONES DE AGUA Y DESAGUE: LÁMINA IS-1.
- PLANO DE FLUJO DE MATERIA PRIMA Y PERSONAL: LÁMINA A-3.

LOS PLANOS CONSIGNAN EL SELLO Y VISADO DEL DIRECTOR DE HABILITACIONES Y CERTIFICACIONES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS DEL SANIPES Y LA FECHA DE EMISIÓN DEL PRESENTE PROTOCOLO.

EL PRESENTE ANEXO I FORMA PARTE DEL PROTOCOLO TÉCNICO PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OPERACIÓN DE PLANTA PARA PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS PESQUEROS CURADOS Nº PTL-002-15-PA-SANIPES.

CALLAO, 27 DE ENERO DE 2015

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA SANIPES -

..... Ing. FERNANDO GUEVARA ZAVALETA(e) Director de Habilitaciones y Certificaciones Pesqueras y Acuicolas



AL DE SANIOS

DIRECCION DE HABILITACIONES

Y CERTIFICACIONES ES
PESCUERAS Y
ACUICOLAS

ANIPES